



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie C:

TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

17 de septiembre de 2026

Núm. 92-3

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000080 Acuerdo entre el Reino de España y Australia para la protección mutua de información clasificada de interés para la defensa, hecho en Bruselas el 12 de febrero de 2026.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 10 de septiembre de 2026, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y Australia para la protección mutua de información clasificada de interés para la defensa, hecho en Bruselas el 12 de febrero de 2026, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 247, de 29 de mayo de 2026.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

cve: BOCG-15-C-92-3